

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 58

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20216122261522 ANDRES CAMILO ALVARADO MENDOZA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20224210127041 1/20/2022
FIRMADO POR:	JULIANA ANDREA ROBAYO URIBE ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **14 DE FEBRERO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20224210127041**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **14 DE FEBRERO DE 2022** A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:

JEANNY CARDOZO L.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **18 DE FEBRERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:

JEANNY CARDOZO L.

Reviso: JEANNY CARDOZO LOAIZA

108



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224210127041

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 20 de 2022

Señor(a)

Andres Camilo Alvarado Mendoza

Calle 57 B 53 10

Email: camilo16.6mvz@gmail.com

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA RADICADO 20216122261522

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rechazado	No Reservado
		Cerrado	No Contactado
	Dirección Errada	Faltoso	Aparado Clausurado
	No Rescde	Fuerza Mayor	
Fecha 1:	DI	ME	AN
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:		
C.C.	C.C.		
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
Observaciones:	Observaciones:		

Edwin Sánchez
21 ENE '22
Falt # Apto

Respetado (a) señor (a) **ALVARADO MENDOZA** reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad,

La Secretaría Distrital de Movilidad, le indica que la orden de comparendo **11001000000027725724** entró en estudio de revocatoria directa, para lo cual están establecidos dos meses de acuerdo con lo indicado por el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en su artículo 95 que indica "Las solicitudes de revocación directa deberán ser resueltas por la autoridad competente dentro de los dos (2) meses siguientes a la presentación de la solicitud." Por lo que una vez realizado dicho estudio, tendrá respuesta definitiva a su petición.

Cordialmente,

Edwin Orlando Vega Gonzalez
Subdirección de Contravenciones

la mecánica generada en 20-01-2022 10:16 AM

boró: Juliana Andrea Robayo Uribe-Subdirección De Contravenciones

telos Postales Nacionales S.A. N° 900.002.917-9 DO 25 0 55 A 55
Al: 57-1-0722000-01 0000 111 210 - seccionclientes@72.com.co
Ministerio de Correos

Remitente

Remisor/Razón Social: ALCALDÍA DE BOGOTÁ - Secretaría de Movilidad
Dirección: Calle 57 B 53 10
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: RA9538484880

Destinatario

Destinatario/Razón Social: ANDRES CAMILO ALVARADO MENDOZA
Dirección: CALLE 57 B 53 10
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 1113210559
Fecha admisión: 20/01/2022 14:50:03

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
e 13 # 37 - 35
éfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

472